

CALENDARIO DE ACTIVIDADES XX6g10 SEMESTRE DE OTOÑO 2020 Reprogramado 03/07/20

Este calendario supone que, al término de este semestre, el estudiante entrega un Informe de Avance. Si el estudiante logra terminar su Informe Final en esta fecha, se aplica la regla general para adelantar los plazos correspondientes de acuerdo con el Reglamento.

- | | |
|----------|--|
| 14/08/20 | Último día de exámenes |
| 27/07/20 | VENCE PLAZO PARA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCE AL PROFESOR GUÍA. El informe se califica con nota pendiente o con nota R. |
| 03/08/20 | Vence plazo para que los Departamentos envíen el acta de alumnos que NO entregaron su Informe de avance (Deberá ingresar en notas parciales de u-cursos nota inferior a 4,0, lo que se traducirá en el acta como nota R.) y soliciten a la Subdirección de Gestión Docente la reprobación retroactiva del curso introducción al trabajo de título de estos alumnos. |
| 28/12/20 | Vence plazo para que los alumnos soliciten prórroga de entrega de informe final. El Departamento podrá autorizar 4 u 8 semanas (con un máximo de 8 semanas para todos los procesos). Las prórrogas deberán ser solicitadas a través de u-campus, workflow y deberán incluir una justificación fundamentada. |
| 04/01/21 | Vence plazo para que los profesores guía respalden o rechacen las solicitudes de prórroga del informe final de sus alumnos. |
| 08/01/21 | Vence plazo para que el Coordinador de Titulación del departamento autorice o rechace las solicitudes de prórroga de entrega de informe final. |
| 11/01/21 | VENCE PLAZO PARA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE LOS ALUMNOS CALIFICADOS CON NOTA PENDIENTE |
| 08/03/21 | Vence plazo para que el Profesor Guía, o el Coordinador de Titulación, envíe el acta del curso. Deberá ingresar en notas parciales de u-cursos nota inferior a 4.0, lo que se traducirá en el acta como nota R o nota superior o igual a 4.0 lo que se traducirá en el acta como nota T. |
| 22/03/21 | Vence plazo para que los alumnos soliciten prórroga de entrega de la versión definitiva del informe final de memoria en la Secretaría Docente de su Departamento. El Departamento podrá autorizar 4 u 8 semanas (con un máximo de 8 semanas para todos los procesos). Las prórrogas deberán ser solicitadas a través de u-campus, workflow y deberán incluir una justificación fundamentada. |
| 29/03/21 | Vence plazo para que los profesores guía respalden o rechacen las solicitudes de prórroga de entrega informe final de memoria de sus alumnos. |
| 01/04/21 | Vence plazo para que el Coordinador de Titulación del departamento autorice, respalde (en caso de haber excedido el plazo de 8 semanas) o rechace las solicitudes de prórroga de entrega de informe final de Memoria. |
| 05/04/21 | VENCE PLAZO DE ENTREGA DE LA MEMORIA EN LA SECRETARÍA DOCENTE DEL DEPARTAMENTO. |
| 19/04/21 | Vence plazo para que los alumnos soliciten prórroga para rendir examen de memoria de título. El |



departamento podrá autorizar 4 u 8 semanas (con un máximo de 8 semanas para todos los procesos). Las prórrogas deberán ser solicitadas a través de u-campus, workflow y deberán incluir una justificación fundamentada.

- 26/04/21 Vence plazo para que los profesores guía respalden o rechacen las solicitudes de prórroga para rendir examen de memoria de título de sus alumnos.
- 30/04/21 Vence plazo para que el Coordinador de Titulación del departamento autorice, respalde (en caso de haber excedido el plazo de 8 semanas) o rechace las solicitudes de prórroga de rendición de examen de memoria de título.
- 03/05/21 ÚLTIMO DÍA PARA RENDIR EXAMEN DE MEMORIA DE TÍTULO.**